



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Acta de Sesión Ordinaria No.12-2022
De fecha 26 de mayo del 2022

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, **Guillermo Francisco Ferreiras** Presidente, **Pedro José García** Vicepresidente, **Miguel Ángel Zapata López**, **Ramón Serafín Arroyo Cabrera**, **Janler Emmanuel Pérez Murray**, **Luis Manuel Díaz Perdomo**, **Daysi Victoria Hilario Acosta**, **Billy José Almánzar Rodríguez**, **Francis Roselio Acosta María**, **Leocadio Antonio García Medina**, **Inocencia Ramona Santos**, **Idelkys María Félix Jiménez** y **Julián Saba Rodríguez Ortega**, contando con la presencia de la **Dra. Gerlyn Martínez**, vice alcaldesa en representación del **Dr. Miguel Guarocuya Cabral**, Alcalde Municipal.

Regidor Presidente, Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.12-2022 de fecha 26 de mayo del 2022, iniciamos con el pase de lista.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:
Saluda a los presentes y procede al pase de lista

Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Pedro José García	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray	Presente
Luis Manuel Díaz Perdomo	Presente
Miguel Ángel Zapata López	Presente
Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Presente
Billy José Almánzar Rodríguez	Presente
Francis Roselio Acosta María	Excusa de salud
Leocadio Antonio García Medina	Presente
Inocencia Ramona Santos	Presente
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Julián Saba Rodríguez Ortega	Presente

C.F.
M.J.

Regidor Presidente, Guillermo Ferreiras: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 12 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión siendo las 10:43 A.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

-Corrección de acta de Sesión Ordinaria No.03-2022 de fecha 24 de febrero del 2022

Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas
-Transferencia de solares que cumplen con el protocolo

Punto No.3:

- Turno del Honorable Alcalde.

Punto No.4:

- Turno de los Honorables Regidores

Punto No.5:

-Informe de comisiones

Punto No.6:

-Reestimación de ingresos

Punto No.7:

-Asuntos que somete el Presidente

Es sometida la agenda a desarrollar y se aprueba a unanimidad.

Se inicia con el desarrollo de la agenda

G.D.
M.J.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Punto No.1:

-Corrección de acta de Sesión Ordinaria No.03-2022 de fecha 24 de febrero del 2022

Aprobado 12 de 12.

Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

-Transferencia de solares que cumplen con el protocolo

Secretaria Municipal Mirian Jiménez: Tenemos una comunicación de la Junta de Vecinos de Villa Emely, de fecha 18 de mayo 2022, con ASUNTO: Solicitud de encuentro con la comunidad y con la Directiva de la Junta de Vecinos.

Sobre la solicitud que hubiéramos realizado hace un año el pasado 7 de mayo del 2021, concerniente al cierre de una de las 4 vías de acceso que tiene nuestro residencial, le estamos solicitando sostener un encuentro en nuestra comunidad con los integrantes de la Junta de Vecinos como con los habitantes de este residencial, para conversar sobre las necesidades de los munícipes de este sector.

Solicitan que este encuentro sea llevado a cabo antes de que la solicitud sobre el cierre de la vía sea conocida en las próximas sesiones.

Regidor Presidente, Guillermo Ferreiras: Con relación a esta comunicación, entiendo que ya la comisión emitió un informe, le dimos la participación en la sesión al mes de abril, también solicitaron en el mismo turno que no se leyera el informe para reunirse con el jurídico del Ayuntamiento, después de eso están solicitando también que el Concejo vaya a reunirse con la comunidad, creo que pudiera ir a la reunión la comisión que representa el Concejo, pero lo que ellos solicitan que sea antes de emitir el informe eso no va a poder ser, les explicaba porque nos visitaron en la oficina, que ya no podemos postergar más el conocimiento de este informe de la comisión.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal: En el contexto de modelo de gestión que esta llevando la presente administración de dar la cara siempre, de no esquivar cualquier tipo de invitación, de estar cercano a la gente y que la gente sienta al Ayuntamiento cerca, personalmente creo que sería mecanismo de distinguirlos, se podría formar una comisión mixta, presidente de la comisión con el consultor jurídico, para ir a presentarle lo que se ha leído aquí, cualquier inquietud o preguntas que surjan se podrían ahí contestar. Cumplimos ahí con esa



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

metodología que ha implementado el Concejo de Regidores de estar disponible para que la participación social se beneficie.

Regidor Billy Almanzar: Saluda a los presentes. Hay una decisión tomada en base a lo jurídico, es importante ese acercamiento, ya se le ha explicado a ellos el por que no se puede pero para los que somos dirigentes comunitarios es un honor recibir las autoridades y aclarar cualquier duda.

Regidor Janler Pérez: Saluda a los presentes. Acogemos la posición del Alcalde y del Colega Billy de que vaya una representación a la comunidad y que se le precise los criterios jurídicos por los cuales no se puede acoger su solicitud. Estoy de acuerdo con las palabras del Alcalde en torno a que cada vez que nos soliciten nuestra presencia en las comunidades, presentarnos y dar las explicaciones de lugar.

Regidor Presidente, Guillermo Ferreiras: Le comunico al Alcalde que en la sesión pasada nosotros nos comprometimos recibir a la Junta de Vecinos con el jurídico, lo que haremos con esta solicitud es que la comisión de Planeamiento Urbano se haga acompañar de la OPU porque ellos quieren que se les tome en cuenta con otras solicitudes.

Somete que la comisión de planeamiento urbano coordine con la oficina de Planeamiento la visita a la junta de vecinos de Villa Emely. Aprobado 12 de 12.

Secretaria Municipal Mirian Jiménez: -Transferencia de solares que cumplen con el protocolo.

Solar ubicado en el Residencial Rubí IV, solar no.05, parcela No.214 Distrito Catastral No.09, manzana F, con una extensión superficial de 223 metros cuadrados, de Reyna M. Meléndez pasa a nombre de Rafael Agustín Estrella, cédula de identidad No.054-0037583-7. **Aprobado 12 de 12.**

Regidor Miguel Ángel Zapata: tenemos un caso de Los López, pertenece al Señor Domingo que está aquí presente, el cual está en manos de la comisión jurídica, no se pudo conocer hoy porque fue una donación cuando Rubén Lulo, la comisión de manera interna va a trabajar eso para colocarle un precio simbólico.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Secretaria Municipal Mirian Jiménez: Aclaremos que el señor regidor Zapata trajo el expediente contentivo de lo que menciona, ha pasado de manos en manos y quien lo tiene actualmente quiere tener todo correcto, entonces uno de los requisitos sin los cuales no pasa por acá es que tenga un recibo que diga saldo en el Ayuntamiento, ya en un próxima sesión sin ninguna dificultad si cumple con los requisitos pasará sin problemas.

Regidor Presidente, Guillermo Ferreiras: En una sesión pasada el colega Janler Pérez, presentó la siguiente propuesta: de que las transferencias que se vayan a aprobar aquí tengan el Registro del Departamento de Hipotecas. Quiero proponer a la comisión jurídica que en la siguiente sesión presente el nuevo esquema para las transferencias de solares. Queda como responsable el colega regidor Miguel Ángel Zapata. **Aprobado 12 de 12.**

Punto No.3:

- Turno del Honorable Alcalde.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal: Quisiera informar a este honorable cuerpo normativo que recientemente la Liga Municipal Dominicana y el Ministerio de Administración pública de 158 Ayuntamientos y 232 Juntas de Distritos en la República Dominicana ha distinguido 15 por cada una de las partes, Moca fue premiado y distinguido con lo que tiene que ver con los servicios municipales y la percepción de la población con relación a los servicios municipales, e igualmente con relación a aseo y la limpieza urbana; quiero aprovechar para hacer un reconocimiento a los equipos operativos de las áreas de Aseo Urbano, UARA, área y unidad de trabajo de barrido, saneamiento y ornato, en fin, a todos los que de una u otra manera han asumido responsabilidades directas y también a este honorable Concejo por haber articulado y permitido que estos hechos se produzcan. De modo que mi reconocimiento a este concejo y las unidades de trabajo que tienen que ver con limpieza, aseo urbano, bajo la sombrilla de Kelvin Mena.

Quiero avanzar que hemos llegado a un acuerdo y lo vamos a someter en su oportunidad, con el Lic. Amado Martínez; este fue un caso que encontramos de la pasada administración con una demanda con sentencia definitiva, firme de los tribunales de la República, incluso había llegado a la Suprema Corte de Justicia y era necesario negociarlo, hicimos la negociación y puedo decir que llegamos a acuerdo que ustedes van a conocer en su oportunidad y que lo vamos a someter para refrendar por vía del Concejo Municipal.

G.F.

M.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Quiero pedirle la evaluación y aprobación con rigor normativo, lo íbamos a hacer un libro de visitantes distinguidos para que se firme y que tenga el histórico, pero cuando investigamos el libro que está no tiene el rigor que establece la ley, de que haya sido aprobado por el Concejo, puede ser ahora o evaluarlo de que se emita mediante una recomendación de la comisión pertinente, es un libro de bitácora de visitas de personalidades distinguidas que no hemos podido habilitar, pero que al aprobarlo el Concejo adquiere la oficialidad del Ayuntamiento, Quiero que se someta a la evaluación de la comisión pertinente para estos fines y pueda emitir el informe.

Regidor Presidente, Guillermo Ferreiras: Como Ayuntamiento habla muy bien de nosotros, que podamos tener un historial de una propuesta donde cada persona con distinción nos visite y el motivo de la visita. Entiendo que podríamos someter directo si ustedes así lo consideran, para que el Alcalde pueda elaborar el libro y tenga la aprobación de este Concejo. **Se somete a votación y se aprueba 12 de 12.**

Punto No.4:

- Turno de los Honorables Regidores

Regidor Serafín Arroyo: Saluda a los presentes. Queremos aclarar que cuando hacemos una denuncia lo hacemos de manera responsable, no con el ánimo de hacer daño a nadie, sino de que las cosas mejoren; el parque del barrio Marién García, Nuevo Puerto Rico, hace tiempo solicitamos el arreglo de ese parque y sigue en las mismas condiciones, sólo recogieron la malla ciclónica y los juegos que habían ahí están inservibles.

El badén de La Piragua con El Caimito, creo que no se hizo como debía, pues el agua se mantiene ahí y está dañando la calle, todo el que pasa por ahí ve el problema.

Me gustaría saber en que van los terrenos que se compraron para la estación de transferencia, la gente nos pregunta y a veces no sabemos que decir. El vertedero no aguanta más, si no trabajamos a tiempo con eso vamos a tener un problema serio, nos cerraran el vertedero sin tener donde depositar la basura. Con uno o dos días de lluvia la basura llega a la calle porque los camiones no pueden entrar.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Quiero saludara la decisión del Gobierno Central y nuestro Presidente Luis Abinader el apoyo al Ayuntamiento de Moca para el bacheo de las calles, también saludar al Ayuntamiento por el apoyo con los equipos y el personal para que se comience a bachear las calles de Moca, que habían muchas en muy mal estado.

Quiero felicitar al Ayuntamiento que fue distinguido entre los 15 Ayuntamientos del país por su forma de trabajar, sinceramente felicitaciones.

Seguimos con el problema del anillo circunvalatorio, el cual sigue en deterioro y debemos buscarle una solución por suerte no se ha recibido pero sigue en muy malas condiciones hay que andarle con tiempo y sigo diciendo que los responsables de esta situación son DICOD y ECOCISA porque a sabiendas de que no se podía se hizo aun así, y la compañía supervisora no hizo nada.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal: Justamente lo del parque infantil del Nuevo Puerto Rico es un caso especial porque conlleva una inversión significativa y los presupuestos que tienen un techo no nos permiten, tenemos una suma de dinero aprobada por el concejo para remozamiento de plazas y parques, naturalmente ese es un caso que quedaría pendiente para el próximo presupuesto pero es un tema que conlleva varios millones de pesos su recuperación, que ha sido producto del descuido de anteriores administraciones, nuestra administración lo dejo nuevo y ya no está operativo. Naturalmente haremos el esfuerzo del año que viene incluirlo en el presupuesto.

El badén de La Piragua esta en programación, está garantizado porque quien lo construyo va a poner la mano de obra sin cobrar nada porque esa inversión se hizo, lo que hay es una infiltración de agua permanente, pero pasaron por encima un vehículo, falta de conciencia ciudadana; este badén se va a hacer completo, la salida y entrada se va a hacer en concreto para evitar infiltración y deterioro.

La parte de la estación de transferencia de residuos sólidos y el vertedero, van de la mano, la parte que concierne a la responsabilidad de contraprestación del ayuntamiento la cumplimos y lo hicimos desde el primer año, que fue la compra de las 20 tareas de terreno, eso está previsto para una reunión que me gustaría que tanto nuestro querido Regidor Serafín como cualquiera de la bancada oficial nos pudiera ayudar, porque he hablado con el Secretario General de la Liga Municipal Dominicana en dos oportunidades para coordinar una reunión en los próximos días y no ha sido posible, con el Ministro Neney Cabrera, tenemos esa reunión pendiente; la parte que concierne al vertedero tuvimos una reunión con un consultor medioambiental externo, para

G.F.

M.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

finiquitar un plan de cierre ambiental, que es una condición que ha solicitado el Ministerio de Medio Ambiente para concomitantemente producir el cierre técnico, planificado.

En la semana pasada enviamos en virtud de esto comunicaciones a cada una de las Juntas de Distrito que estaban vertiendo en el vertedero y que el Ayuntamiento le había permitido, a muchos de ellos con precio simbólico con la mejor intención, pero ya nos planteó el Ministerio de Medio Ambiente que no podíamos seguir aceptando más vertido fuera del que normalmente hace la jurisdicción nuestra, eso hemos hecho, por si ustedes reciben algún tipo de reclamo en ese sentido, es porque les dio un plazo para que buscaran una alternativa.

Respecto al anillo circunvalatorio el reclamo original está vigente, de que deben entregarse en perfectas condiciones porque no vamos a recibir la obra que no sea de la manera que hemos anunciado desde el primer momento y que se ha reclamado con mucha razón. Está en manos del CODIA Santo Domingo para que pueda hacerse el informe final, estamos esperando la fecha que fije el CODIA para la visita y evaluación, para que todos estemos, los miembros de este Concejo y la sociedad civil y nos puedan acompañar. Han llegado los fondos, por eso hoy lo presentamos para la reestimación, porque tienen que entrar al presupuesto los diez millones recibidos de parte del Gobierno Central, no vamos a hacer ningún pago del restante hasta que tengamos la satisfacción de recibir la obra de acuerdo a las normas técnicas establecidas.

Regidor Billy Almanzar: Ya que se va a trabajar con las aceras y contenes quisiera que sea incluida en la medida de lo posible la acera desde la escuela de El Corozo hasta la parte atrás del Asilo de Ancianos, porque esta es usada por los estudiantes y parte de las Monjas del Asilo y nos la han solicitado.

La calle Pedro Fernández con Mercedes López Vda. Sosa en el Calac I, tiene un badén con mucha dificultad para poder pasar.

Estuvimos trabajando en colaboración con la Junta de Vecinos del Barrio Roque y ellos tienen en la calle Valentín Michel con García Godoy, dos badenes que están en muy malas condiciones.

Tenemos una solicitud que ha sido sometida en varias ocasiones, del sector Los Moronta detrás de Los Lama, están prácticamente en tierra caminando y ellos quieren ver la posibilidad de que se le pueda colocar material de mina, esa zona no ha sido tocada por ningunas de las gestiones pasadas, queremos pedir que se tome en consideración de acuerdo a las posibilidades.

G.F.
M.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Queremos felicitar la designación de Don Fonso en bacheo, quien está haciendo un excelente trabajo, así como la Funeraria Municipal que está dando un excelente servicio, así también la administración del Cementerio.

Quiero resaltar la importancia de las alianzas público privadas, ya que se ha podido ver con el puente peatonal y la próxima alianza con el puente peatonal a Güaucí.

Regidora Idelkys Félix: Saluda a los presentes. Nos gustaría que en la inversión de aceras y contenes que el levantamiento que ha hecho el ayuntamiento en este sentido nos lo suministren para ver si zonas que habíamos solicitado están contempladas y de no haberla sugerir a la administración sean tomadas en cuenta.

Hace dos días me llamaron de Los López, Alcalde usted recuerda la reunión que sostuvimos para la canalización de las aguas el año pasado; como se hizo ya con el presupuesto aprobado, usted nos sugirió hacerlo para el primer trimestre de este año, estábamos a la espera de la actualización de los precios porque todo ha aumentado; en ese sentido estamos en mayo y me han llamado de la comunidad preguntándonos que ha pasado con esa obra. Sería bueno Alcalde, que cuando ya usted defina eso pudiéramos decirle a la comunidad cuándo vamos pues están inquietos porque el mal olor y la contaminación está afectando a todos los del área, para que estén tranquilos de que se va a ejecutar.

Por otro lado, cuando pasamos por el edificio de Consuegra vemos que hicieron una simulación de calzada, no lo hicieron de la manera correcta, más bien para salir del paso, es importante que tomemos medida con ellos. Se nos ha dicho que se está trabajando pero qué fue lo que se acordó con ellos, qué plazo se le dio para nosotros saber si se va a resolver o se va a quedar en el olvido. Este tema se le ha dado todo el seguimiento necesario.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal: Aparentaría como que el Alcalde nunca le ha dado importancia a los temas nodales y yo he demostrado con hechos que nunca le hemos dejado de dar seguimiento, está el caso del edificio que asumimos con responsabilidad, fuimos coherente, nunca transigimos y le buscamos una solución salvable; este caso se le ha dado seguimiento especial, se iba a hacer la operación durante esta semana y el regidor Janler nos pidió que pusiéramos un día para recibir al Señor Consuegra, y les estoy invitando formalmente a que vayan mañana a las 8:30 AM aquí para recibirlo, para escuchar de viva voz cada una de las propuestas.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidora Idelkys Félix: Agendado cuenten con nosotros. Que oportuno ha sido mi comentario para enterarnos de esta reunión y poder participar, soy de las que creo que debemos escuchar las dos campanas y ver que ellos nos tienen que decir.

No conozco al señor Bertico, pero se me ha hecho muy difícil coordinar con él, el tema de las podas, representantes de las Juntas de Vecinos han ido al campamento para tratar de verlo, la secretaria ha tratado de ubicarlo y no ha podido, La poda que estoy gestionando se está coordinando desde noviembre pasado. Se lo digo para que en ese sentido se pueda organizar mejor porque casi nunca lo podemos ver.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal: Expresa que tiene Alberto García (Bertico) en línea telefónica: le plantea que la regidora Idelkys plantea un reclamo de que no ha podido contactar al coordinador de la unidad de ornato y nos gustaría saber que ha pasado, la Junta de Vecinos del Residencial Moca está coordinando eso desde noviembre pero la Regidora hizo la solicitud la semana pasada.

Alberto García (Bertico): Expresa que diariamente llega al campamento a partir de las 6:30 AM y no le habían dado esa notificación hasta hace 15 minutos, no conocía de esa solicitud, es bueno que los regidores tengan mi número de teléfono y si me necesitan se comuniquen conmigo, nadie que me llame que por desconocido que sea el número siempre contesto.

Regidora Idelkys Félix: Ustedes saben que en la sesión pasada tocamos el tema de la resolución que íbamos a enviar a la Cámara de Diputados y del Senado, abordé el interés de poder Concejo llevar un proyecto para que el 2 de mayo se considere como fiesta nacional; me pidieron trabajar una propuesta de ordenanza para someter al Concejo, para que sea sometido a la comisión pertinente, pero me gustaría leer lo que resuelve esta ordenanza:

PRIMERO: Exhortar al Congreso Nacional, en el marco de sus atribuciones respecto a la protección del patrimonio histórico y cultural de la Nación, conforme lo establece el literal c) del artículo 93 de la Constitución, que sea reconocida la gesta del 2 de mayo de 1861 como parte de la memoria histórica nacional.

SEGUNDO: Exhortar a todos los poderes públicos, muy especialmente al Gobierno Central, la toma de decisión en torno a la realidad práctica en lo adelante del día 2 de mayo, incluyendo esta gesta dentro de las festividades de carácter nacional, por su trascendencia histórica y cultural para todo el pueblo dominicano.

G.F.
M.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

TERCERO: Se ordena comunicar la presente Ordenanza a la Administración Municipal, para que ordene su publicación en un periódico de circulación nacional o en la página web de la corporación edilicia, para su ejecución. Por lo que la presente ordenanza rige a partir del cumplimiento de la publicación.

Solicito que se someta a una comisión para tomar en cuenta este borrador y en lo adelante hacer una entrega formal a las autoridades involucradas.

Por último, cuando sometemos resoluciones u ordenanzas que pasan con el apoyo de todos los regidores, siempre hay un proponente y a veces la idea de dónde surge la propuesta se pierde en el tiempo; quiero que llevemos a la comisión de cultura la consideración de poner dentro de las consideraciones el o los proponentes en dichas ordenanzas o resoluciones, esto para que cuando nosotros dejemos de existir y pasemos a la historia saber cuál fue el aporte de cada uno de nosotros en base a temas tan puntuales e importantes en este Concejo de Regidores y que permanezca en el tiempo.

Regidor Billy Almánzar: Corroborar lo expresado por la Colega Idelkys Félix, con relación a que en otros ayuntamientos se hace de esta manera y se le coloca a cada resolución u ordenanza quien o quienes fueron los proponentes.

Regidor Serafín Arroyo: Esto debe aparecer en el reglamento interno del Concejo de Regidores, entiendo que debe ser modificado.

Regidor Guillermo Ferreiras, Presidente del Concejo: Entonces la propuesta sería incluir como una modificación al reglamento interno en uno de sus artículos esta solicitud.

Se somete enviar a la comisión de cultura y jurídica un proyecto de resolución y presentar en la próxima sesión, para enviar al Congreso de la Republica la propuesta de la colega Idelkys sobre el 2 de mayo. Aprobado 12 de 12.

Regidor Luis Díaz: Saluda a los presentes. He tomado este turno para hacer la siguiente observación; conozco de la intención de nuestro Alcalde de que las cosas sean lo más transparente posible y de que todo el que venga a demandar un servicio pueda recibirlo y que sea tratado de la manera más decente.

Hace un tiempo fui al campamento con un reclamo de una necesidad que había en mi comunidad, creo que si yo siendo regidor del municipio de Moca sentí que se me dio una respuesta hasta irrespetuosa; sería bueno que los diferentes departamentos puedan replicar la



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

decencia que el Alcalde trata a todo el mundo, lo cual me consta, para que se vea que el Ayuntamiento está trabajando en consonancia desde la cabeza hasta el más humilde.

No hago esto como una denuncia porque ni nombres menciono, si no con el ánimo de que el que venga a nuestras oficinas como ayuntamiento demandando un servicio que sea tratado con toda la decencia que amerita y si podemos darle el servicio lo hagamos y si no le expliquemos porque en estos momentos no estamos en la capacidad de brindarle el servicio.

En otro orden, quiero mencionar al badén de Jenny María II, por la calle Imbert, en la medida de lo posible.

Con relación a las calzadas de la ciudad, tenemos la peculiaridad de que todo el mundo es dueño de la calzada, cada quien la adapta de acuerdo al uso que entiende que le puede dar; creo que en todas las urbanizaciones que se aprueben las calzadas deben tener un reglamento, no son para ajustarla a la necesidad de quien la tiene en el frente, las calzadas son de utilidad pública y deben preservarse. Fuera bueno que esta observación se le haga a todo desarrollador que venga a solicitar permiso de construcción y se le haga constar que el respeto a las normas de la calzada es innegociable.

Regidor Billy Almánzar: Respecto a la calzada nosotros sometimos una pequeña ordenanza, quisiéramos que se tome en cuenta. Se sometió al final de la gestión del Colega Luis como Presidente y quisiéramos que usted la adopte, Presidente.

Regidor Presidente Guillermo Ferreiras: Háganosla llegar para remitirla a la comisión correspondiente.

Regidor Leo García: Saluda a los presentes. En varias oportunidades he abordado la situación que se da con los semáforos, es un problema serio porque provoca el taponamiento permanente (menciona el semáforo frente a la Sirena)

Alcalde Dr. Guarocuya Cabral: Ha llamado la atención pues han venido de la DIGESETTE de Santiago y ha hecho la evaluación, se han despachado con el departamento de Planeamiento Urbano, 2 veces se ha hecho.

Regidor Leo García: He venido hablando de un problema latente y es la situación de la entrada de El Barrancón; lo último que hicieron el otro día fue que sembraron desde el comienzo hasta el final una hilera de plátanos, nosotros no hayamos qué decirles. Usted nos ha dicho que había una programación para trabajar y que había que esperar, el tiempo ha pasado, nada se ha hecho y los reclamos siguen igual. Por esa zona no se puede transitar.

G.F.

M.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Hay un badén en muy malas condiciones en la calle Sánchez, frente a Los Bomberos; ese badén perdió la mitad de los rieles y es muy incómodo pasar por ahí en las condiciones que esta, solamente la mitad está en mala condición.

Las calzadas que recientemente se hicieron en Guaucí unas partes tienen unos altibajos especialmente el tramo frente a la escuela, se han caído varios feligreses, entonces me gustaría que al departamento que le corresponde la vigilancia de eso vaya por allá.

En la entrada de Los Grillos como se va a reparar el camino, quisiéramos que se ponderara la posibilidad de incluir las aceras y contenes a esa calle que es bastante corta.

Regidora Ramona Santos: Saluda a los presentes. Solicita al Alcalde la reparación de las aceras y contenes del Barrio Los Maestros, que no ha sido tomado en cuenta, así como también la señalización del Barrio Elsa Alexandra que tiene dos calles, pero no se encuentra identificado por donde se sube o se baja.

Menciona que sobre el anillo circunvaltorio sabe que el Alcalde está haciendo un esfuerzo en que se hagan las cosas como van, nosotros queremos ver esa obra construida, no paralizada.

Algunas canchas están en muy mal estado como el caso del barrio Blanco, La Española, en Los López el canasto esta malo, los muchachos la necesitan.

Reitera lo expresado en otras ocasiones sobre la parada de los estudiantes frente al negocio nuevo, también quiero mencionar la parada de los estudiantes en la entrada de Santa Rosa.

Las letras de MOCA están en tan mal estado que pudiera ubicársele en otro lugar, además cambiarle la forma, porque lo que da es pena.

Tengo que resaltar el apoyo y la disposición de Billy en diversas ocasiones cuando se le ha solicitado con la unidad UARA.

Regidor Miguel Zapata: Saluda a los presentes. Con relación a los incendios que se produjeron hace días, es bueno resaltar la pronta acción de nuestro Alcalde con esos temas tan sensibles, llevando la mano amiga, así que le felicitamos. Nosotros como regidor donamos la madera que se llevaba el techo y la parte lateral de la casa.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Estuvimos en la comunidad de Cacique llevando unos regalitos a las madres laboriosas, la petición de ellos casi a una voz unificada, es si pueden entrar el gredar para allá a los caminos para trabajarle la calle porque la profundidad de los hoyos es muy grande, conjuntamente con la cuesta de El Cayuco que está en la misma zona, cabe resaltar que ahí sí ha llegado la mano amiga del ayuntamiento, se ha trabajado en varias ocasiones, incluyendo lo último que se hizo que fue el puente.

Con relación a lo planteado por la colega Idelkys sobre el 2 de mayo, estoy de acuerdo, fruto de eso le plateamos a Carlos Alberto Amarante, Diputado por la provincia Espaillat, el cual me envió una imagen de los proyectos de ley que ya tienen en la cámara de Diputados, tanto del 26 de julio como el 2 de mayo, este último para que también tenga desfile militar, está tratando de lograr que Moca sea tomado en cuenta con que esa gran fiesta para ser elevada a nivel nacional.

Regidora Daysi Hilario: Agradezco al Alcalde por la confianza depositada en mí para ir a hacer el levantamiento en la comunidad afectada con los incendios y por su pronta respuesta a ese tipo de situaciones.

En el Barrio José Horacio hay un badén que choca con la calle de la parte atrás del cementerio que está en muy malas condiciones. Solicitar que si en el levantamiento que se ha hecho de las aceras y contenes pudiera incluirse un pequeño paseo peatonal en la parte atrás del cementerio, ya que muchos estudiantes en la entrada y salida pasan por ahí y ver como se pudiera iluminar también esa acera para beneficiar a los que estudian por la noche en la escuela vocacional.

Quisiera también que se tomaran en cuenta los badenes de El Caimito, próximo a la escuela y estancia del Barrio Pulú.

Aprovechando que este domingo 29 se celebra el día de las madres, felicitar a esas madres que con tanto amor, entrega y compromiso se levantan todos los días a luchar por el porvenir de su familia y de sus hijos. De manera muy especial quiero felicitar a mi colega Ramona Santos, a la Secretaria Municipal Mirian Jiménez, a nuestra secretaria Iliana Camacho y a nuestra Vice Alcaldesa Gerlyn Martínez y con ella a todas las colaboradoras de este Ayuntamiento.

Punto No.5:

-Informe de comisiones

G.F.
M.F.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidora Daysi Hilario: Comisión de Planeamiento Urbano:

Solicitud para cerrar una calle de la urbanización Villa Emely y de la Urbanización Coral I.

En reuniones anteriores la comisión de Planeamiento Urbano había decidido pedir la asesoría del Departamento Jurídico del Ayuntamiento, con la finalidad de que nos orientara en el ámbito legal.

En fecha 14 de marzo del 2022 recibimos de manos del Lic. Julio Ramírez, Consultor Jurídico, un informe detallado el cual anexamos a este informe.

En reunión el pasado 19 de mayo, la comisión de Planeamiento Urbano con la presencia de 4 miembros y un invitado, al estudiar las ponderaciones establecidas por el Consultor Jurídico, los miembros de esta comisión se acogen a dicho informe y plantean que todas las solicitudes de esta índole sean rechazadas en el departamento de Planeamiento Urbano.

Se le solicita a la Regidora Daysi lea la posición del Departamento Legal.

El Departamento Jurídico se muestra en desacuerdo con el cierre de cualquier vía, sea temporal o definitiva en la urbanización Villa Emely al igual que en la urbanización Coral I por ser esta violatoria al libre tránsito, derecho fundamental de primera generación, por lo que la aplicación combinada con la primacía constitucional, tales decisiones quedan afectadas de una nulidad absoluta de pleno derecho.

El siguiente informe tiene la misma conclusión, se trata de una solicitud que hiciera la Junta de Vecinos Fuente de Esperanza del Residencial Coral I, en sesión ordinaria 10-2022, mediante la cual nos solicitan el cierre de algunas calles aledañas del sector. En fecha 14 de marzo 2022 recibimos de manos del Lic. Julio Ramírez, Consultor Jurídico, informe.

En reunión se consideró no viable estos permisos para el cierre de calles, además de que los planos originales estas calles aparecen figuradas abiertas.

Regidor Presidente Guillermo Ferreiras: Somete los dos informes de la comisión de Planeamiento Urbano, aprobado 12 de 12.

G.F.

M.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Janler Pérez: Comisión de cultura. REF. Elección del ganador de la Estatuilla 2 de Mayo.

El Sr. Luis Quezada postula a la familia de Lara Cabrera para el premio, llamado a concurso por este ayuntamiento, Estatuilla 2 de Mayo, que será entregado el próximo martes 31 del año 2022.

En el documento depositado por el Lic. Luis Quezada detalla la participación de varios miembros de la familia de Lara Cabrera en la conjura contra el dictador Ulises Heureaux, el 26 de julio del 1899 en esta ciudad de Moca. Citando que fueron parte de la conspiración dos hijos de don Jacobo de Lara y doña Elena Cabrera, destacando que Jacobito de Lara, el hijo menor de catorce años, fue el primero en dispararle al tirano.

Además, precisa el documento que, la familia de Lara Cabrera cedió su herencia familiar, la casa de don Jacobo en Moca, al pueblo Mocano, para que se construyera un museo que perpetúe la memoria de los treinta y cinco jóvenes que participaron en el ajusticiamiento de Lilís. Invirtieron de sus propios recursos para equipar el museo y cada año eran los primeros en motorizar la efeméride del 26 de julio.

La comisión permanente evaluadora y en esta ocasión, en calidad de asesor, el Lic. Fabio José Bencosme (Tavito) historiador Mocano, decide que:

Establecido el quórum con 4 asistencias de 4, donde el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Nolberto García, en representación del señor Alcalde, Miguel Guarocuya Cabral, de forma unánime determina:

Acoger la propuesta, y que este año la Estatuilla 2 de Mayo sea entregada a la familia de Lara Cabrera, por su participación protagónica en la gesta patriótica del 26 de julio del 1899 y demás aportes a las familias Mocana; y esta sea recibida por la Sra. Marielena de Lara Conde, nieta de don Jacobo de Lara y sobrina de Jacobito de Lara, en nombre de la familia de Lara Cabrera.

Se somete y es aprobado el informe 11 de 11.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Punto No.6:

-Reestimación de Ingresos:

Mirian Jiménez, Secretaria Municipal: Reestimación de ingresos

CONSIDERANDO: Que en virtud de solicitud hecha por el Alcalde del Municipio de Moca, el Dr. Miguel Guarocuya Cabral, al Señor Presidente de la República, Luis Abinader, para coordinar presupuestos propios con el presupuesto del gobierno central, específicamente para la obra **CONSTRUCCION CARRETERA ANILLO CIRCUNVALATORIO LOS LOPEZ-ESTANCIA NUEVA. (ENTRADA INMACULADA)** para el descongestionamiento del tránsito.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento recibió y ejecuto la primera partida por un monto de RD\$10,000,000.00 en el año 2021 y en el presente mes recibió la otra partida por un monto de RD\$10,000,900.00.

CONSIDERANDO: Que a la fecha el Ayuntamiento de Moca ha recibido del sector privado interno un monto de RD350,000.00 como aporte de alianzas público-privadas para la construcción de un puente peatonal en la comunidad de Guaucí.

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima el monto: **RD\$10,350,900.00**

Aprobado 11 de 12. La regidora Idelkys Félix se abstiene de votar.

Punto No.7:

-Asuntos que somete el Presidente



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Planeamiento Urbano, Gestión de Suelo, Tránsito, Transporte y Ordenamiento Territorial

Presidente	Luis Díaz
Vicepte.	Serafin Arroyo
Secretaria	Daysi Hilario
Integrante	Francis Acosta
Integrante	Billy Almánzar
Integrante	Miguel Zapata
Integrante	Ramona Santos

Cultura, Deporte y Educación

Presidente	Janler Pérez
Vicepte.	Francis Acosta
Secretaria	Idelkys Félix
Integrante	Pedro García
Integrante	Luis Díaz

Finanzas

Presidente	Guillermo Ferreiras
Vicepte.	Francis Acosta
Secretaria	Daysi Hilario
Integrante	Serafin Arroyo
Integrante	Pedro García

Seguridad Ciudadana y Asuntos Rurales

Presidente	Luis Díaz
Vicepte.	Leo García
Secretario	Julián Rodríguez

Medio Ambiente, áreas verdes, Ornato y Paisaje Urbano

1	Presidente	Billy Almánzar
2	Vicepte.	Janler Pérez
3	Secretario	Pedro García
4	Integrante	Miguel Zapata
5	Integrante	Julián Rodríguez

Asuntos Jurídicos

1	Presidente	Miguel Zapata
2	Vicepte.	Daysi Hilario
3	Secretaria	Idelkys Félix
4	Integrante	Janler Pérez
5	Integrante	Leo García

Juventud

1	Presidente	Idelkys Félix
2	Vicepte.	Pedro García
3	Secretario	Daysi Hilario

Género, Protocolo y Actividades

1	Presidente	Daysi Hilario
2	Vicepte.	Idelkys Félix
3	Secretaria	Ramona Santos



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Salud Pública	
Presidente	Daysi Hilario
Vicepte.	Leo García
Secretario	Miguel Zapata

Obras Públicas	
1 Presidente	Janler Pérez
2 Vicepresidente	Serafin Arroyo
3 Secretario	Miguel Zapata

Programación y Planeación Municipal	
Presidente	Guillermo Ferreiras
Vicepresidente	Luis Díaz
Secretaria	Ramona Santos

Asistencia Social	
1 Presidente	Billy Almánzar
2 Vicepte.	Serafin Arroyo
3 Secretario	Janler Pérez

Participación Comunitaria	
Presidente	Billy Almánzar
Vicepte.	Daysi Hilario
Secretario	Julián Rodríguez

Desarrollo Económico Local	
1 Presidente	Janler Pérez
2 Vicepresidente	Ramona Santos
3 Secretario	Daysi Hilario

Relaciones Políticas e Institucionales	
Presidente	Serafin Arroyo
Vicepte.	Billy Almánzar
Secretario	Luis Díaz

Cooperación Internacional y Promoción a la Inversión	
1 Presidente	Pedro García
2 Vicepte.	Miguel Zapata
3 Secretaria	Idelkys Félix

Regidor Presidente Guillermo Ferreiras: Con la distribución de las comisiones quise ser lo más justo y equitativo posible, traté de darle más participación a las damas de este Concejo. Todo se ha decidido como está establecido en nuestro reglamento en su artículo 23, en mi tienen un colaborador para que el camino que hemos venido trillando estos primeros años y fortaleciendo la labor del regidor.

G.F.
M.F.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Quiero cerrar la sesión reiterando lo expresado por nuestra colega Daysi Hilario, unirnos esa felicitación a las madres y llevarles nuestros mejores deseos. Además, pedirles estemos pendientes a la salud de nuestro colega Francis Acosta, quien goza de nuestro respeto y cariño.

Habiendo agotado todos los temas en agenda para el día de hoy, damos por terminada esta sesión siendo la 12:47 PM.

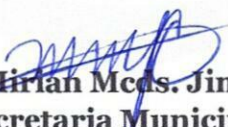
Esta acta consta de veinte (20) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


Guillermo Ferreiras
Presidente del Concejo Municipal




Lic. Miriam Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal

